







Adjudicación del procedimiento nº 630/2023

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADAPTATIVO Y EVOLUTIVO SOBRE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE LOS PLANES FORMATIVOS DEL ÁREA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (EXPEDIENTE Nº 630/2023)

Entidad adjudicadora:

Organismo: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE

ESPAÑA.

Dirección Postal: c/ Ribera del Loira, nº 12- Madrid 28042

Número de expediente: 630/2023.

Objeto y duración del contrato:

Contratación del servicios de soporte preventivo, correctivo, adaptativo y evolutivo sobre la aplicación de gestión de los planes formativos del área de Empleo, Formación y Emprendimiento de la Cámara de España.

El contrato tendrá un plazo de ejecución de cinco (5) años a contar desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo.

Tramitación y procedimiento

Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de España

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Tipo de contrato: Servicios.

Criterios de Adjudicación: Según pliegos

Forma de adjudicación: mejor oferta teniendo en cuenta los criterios de adjudicación publicados

en los pliegos.

Valor estimado del contrato, presupuesto base de licitación (euros):

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de seiscientos sesenta y seis mil quinientos veinte euros (676.520,00€), IVA excluido.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de ochocientos dieciocho mil quinientos ochenta y nueve euros con veinte céntimos (818.589,20€), IVA incluido.

Adjudicación

Fecha: 4 de marzo de 2024









Empresa adjudicataria: SOFTTEK DIGITAL SOLUTIONS, S.L.U.

Importe de adjudicación: el precio de adjudicación asciende a la cantidad de seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta euros (662.440,00 €), IVA excluido. El importe correspondiente al IVA (al 21%) es de ciento treinta y nueve mil ciento doce euros con cuarenta céntimos (139.112,40 €). Por tanto, el precio de adjudicación incluyendo el IVA asciende a la cantidad de ochocientos un mil quinientos cincuenta y dos euros con cuarenta céntimos (801.552,40 €).

Motivo de adjudicación: mejor oferta teniendo en cuenta los criterios de adjudicación publicados en los Pliegos.

Plazo de formalización: no superior a treinta días desde la fecha de adjudicación.

Información sobre las ofertas

Ofertas recibidas: 1.

Persona de contacto

David Navarro Morales

Correo electrónico: david.navarro@camara.es